



Factura: 002-004-000039672



20190901023C01648



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C01648

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2019, (11:26).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Por favor consulte este recibo en www.supercias.gub.ec.



N° TRAMITE: 15381-004 I-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 29427
11/03/19 14

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.

Guayaquil, 7 de febrero de 2019



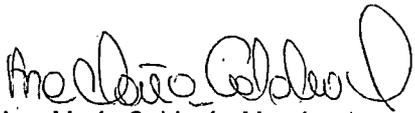
Sr.
Ángel Manuel Calderón Muñoz
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el artículo Décimo Noveno de su Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **INMOCALMOSA, INMOBILIARIA CALDERON MORALES C. LTDA.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 17 de diciembre de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de septiembre de 1998. Mediante escritura pública otorgada el 13 de noviembre de 2018, ante el Notario Público Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de febrero de 2019, la compañía se Transformó a Sociedad Anónima, Cambió su Denominación Social y Reformó su Estatuto Social.

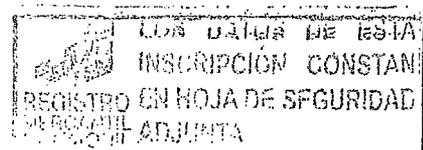
Atentamente,


Ana María Calderón Morales
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, para el que he sido designado.

Guayaquil, febrero 7 de 2019


Ángel Manuel Calderón Muñoz
C.I. 0900094764



100 100 100

100 100 100

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.165
FECHA DE REPERTORIO: 13/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 16:14



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, a favor de **ANGEL MANUEL CALDERON MUÑOZ**, de fojas **7,482 a 7.485**, Registro de Nombramientos número **2.139**.

ORDEN: 7165



Guayaquil, 18 de febrero de 2019

REVISADO POR: *lb*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 (BOY EE) que la fotocopia que antecede, que consta de *21 fojas* fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil.

1 MAR 2019



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0532564

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-004-000039673



20190901023001649a

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023001649a



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que se me cedieron es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2019, (11:26).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.



Guayaquil, 7 de febrero de 2019

Sr.
Ana María Calderón Morales
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Primero de su Estatuto Social.

De conformidad con lo señalado en el **ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO** del Estatuto de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y sin limitaciones de ninguna clase más que las señaladas por la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **INMOCALMOSA, INMOBILIARIA CALDERON MORALES C. LTDA.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 17 de diciembre de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de septiembre de 1998. Mediante escritura pública otorgada el 13 de noviembre de 2018, ante el Notario Público Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de febrero de 2019, la compañía se Transformó a Sociedad Anónima, Cambió su Denominación Social y Reformó su Estatuto Social.

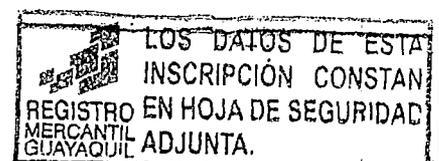
Atentamente,

Ana María Calderón Morales
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, para el que he sido designado.

Guayaquil, febrero 7 de 2019

Ana María Calderón Morales
C.I. 0908977754



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.164
FECHA DE REPERTORIO: 13/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha trece de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, a favor de **ANA MARIA CALDERON MORALES**, de fojas 7.269 a 7.271, Registro de Nombramientos número 2.074.

ORDEN: 7164



Guayaquil, 15 de febrero de 2019.

REVISADO POR:

[Handwritten signature of Mgs. César Moya Delgado]

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 D.O.E.F. Que la fotocopias que antecede, que consta de 2 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil.

11 MAR 2019



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0530853

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-004-000039674



20190901023C01650



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C01650

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que en (se) (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL SUCRE S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 11 DE MARZO DEL 2019, (11:26).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.

Guayaquil, de febrero de 2019



Sr.
Oswaldo Darío Calderón Morales
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo de su Estatuto Social.

De conformidad con lo señalado en el **ARTÍCULO VIGÉSIMO** del Estatuto de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, a usted le corresponderá subrogar al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por ausencia temporal o definitiva de éste.

La compañía se constituyó bajo la denominación **INMOCALMOSA, INMOBILIARIA CALDERON MORALES C. LTDA.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 17 de diciembre de 1997 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de septiembre de 1998. Mediante escritura pública otorgada el 13 de noviembre de 2018, ante el Notario Público Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de febrero de 2019, la compañía se Transformó a Sociedad Anónima, Cambió su Denominación Social y Reformó su Estatuto Social.

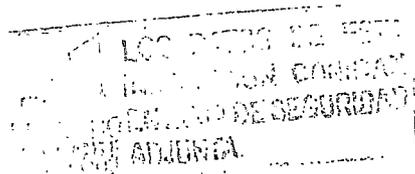
Atentamente,

Ana María Calderón Morales
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, para el que he sido designado.

Guayaquil, febrero 7 de 2019

Oswaldo Darío Calderón Morales
C.I. 0908822406





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.163
FECHA DE REPERTORIO: 13/feb/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:43



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MARISCAL SUCRE UNIDAD EDUCATIVA MARISCALSUCRE S.A.**, a favor de **OSWALDO DARIO CALDERON MORALES**, de fojas 7.355 a 7.358, Registro de Nombramientos número **2.098**.

ORDEN: 7163



Guayaquil, 15 de febrero de 2019

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 2 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe.
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil

11 MAR 2019



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0530878

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB: CARRASCO BULJUBASICH MARIA DANIELA

Matrícula No: 09-2012-89
Cédula No: 0920066362
Fecha de inscripción: 29/05/2012
Matrícula anterior: N
Tipo de sangre: O



Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso **PERSONAL e INTRANSFERIBLE**.
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial los derechos que le confieren de acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

[Firma]
 Ec. Andrea Alexandra Bravo Mogro
 Directora General